



• 59619

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por."UNA NUEVA SIERRA MANUAL DOBLEMENTE ORIENTABLE", cuyo privilegio se solicita conjuntamente a favor de Don JOAQUIN PRIM VIÑAS y Don DOMINGO DOMINGO TORREDEMER, ambos de nacionalidad española, domiciliados en SABADELL (Barcelona), calle San Jorge, nº 5.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo se refiere, según lo indica su nombre, a una nueva sierra manual doblemente orientable, la cual, debido precisamente a esta cualidad de ser doblemente orientable tanto en un plano vertical como con inclinación orientable respecto al mango accionado permite trabajar en posiciones que serían imposibles de conseguir con las sierras normales que no tienen esta doble capacidad de orientación.

Otra nueva utilidad de esta sierra manual consiste

59619



5 en que este doble juego que presenta la hoja de sierra plana propiamente dicha con respecto al mango de accionado se consigue valiéndose de organos robustos y sencillos en cuanto a su concepcion y fabricacion dando lugar todo ello a que se pueda variar de un modo muy cómodo la orientacion de la hoja de sierra y en muy pocos segundos para que la sierra quede en una nueva posicion de trabajo sin para ello tener que proceder a desmontajes complicados ó engorrosos.

10 Esta nueva sierra manual doblemente orientable comprende esencialmente el conjunto constituido por una hoja de sierra plana de tipo especial que se acopla a la parte delantera de una pieza de soporte cuya segunda parte posterior consiste en un mango orientable con respecto a la parte delantera antes mencionada, todo ello con la particularidad adicional de que la parte delantera antes citada va provista de distintos medios de sujecion para la hoja de sierra y cada uno de estos últimos corresponde a una determinada orientacion de dicha hoja de modo que la hoja de sierra sea susceptible de sujetarse firmemente a la citada parte delantera, formando su eje longitudinal uno de sus varios ángulos relativos de orientacion con respecto al eje de la pieza delantera.

25 La hoja de sierra tiene su parte posterior ahorquillada y va provista, por lo menos, de un encaje longitudinal posterior que coopera a la sujecion orientada de la hoja de sierra y la parte delantera de la pieza de soporte va provista de distintos salientes solid-

• 59619



5 alrededor del eje de articulación común entre ambas partes, existiendo en combinación con dicho eje unos medios de fijación, como una tuerca que está roscada sobre el extremo del eje, que mantienen fuertemente acoplados entre sí los mencionados encajes ondulados al ocupar ambas partes una de sus posiciones angulares relativas de articulación.

10 Para facilitar la comprensión de este Modelo se acompaña a la presente memoria un plano que muestra un alzado lateral (fig. 1) y una planta (fig.2) correspondiente a un modo de ejecución preferente de esta nueva sierra que se dá a título enunciativo y sin carácter restrictivo.

15 De acuerdo con lo que indican los diseños anexos, esta nueva sierra comprende el conjunto constituido por una hoja de sierra plana 10, de tipo especial que se acopla a la parte delantera 11 de una pieza de soporte cuya segunda parte posterior 12 consiste en un mango orientable con respecto a la parte delantera 11 antes mencionada, todo ello con la particularidad adicional de que la parte delantera 11 va provista de distintos medios de sujeción (11 - 11 - 11 - 13) para la hoja de sierra y cada uno de estos ^{1 2 3} últimos corresponde a una determinada orientación 10 - 10' - 10" de dicha hoja , de modo que la hoja de sierra sea susceptible de sujetarse firmemente a la citada parte delantera, formando su eje longitudinal uno de sus varios ángulos relativos de orientación con respecto al eje de la pieza delantera.

20

25

59619 18



La hoja de sierra 10 tiene su parte posterior ahorquillada y va provista, por lo menos, de un encaje longitudinal 10 que coopera a la sujeción orientada de la hoja de sierra y la parte delantera 11 de la pieza de soporte va provista de distintos salientes 11 - 11 - 11; solidarios de la misma, cada uno de los cuales es apto para introducirse entre los dos brazos de la horquilla posterior de la hoja de sierra, es decir para introducirse en el encaje longitudinal 10 antes mencionado, quedando sujeta la hoja de sierra a la citada parte delantera, en una de sus posiciones orientadas 10 - 10' y 10", mediante órganos complementarios de sujeción, tales como un pasador 13 - 13 y su correspondiente tuerca 13 :

El mango posterior 12 de manejo está articulado con respecto a la parte delantera de la pieza de soporte, mediante un eje de articulación 14 que está sensiblemente comprendido en el plano de la hoja de sierra, existiendo, entre la parte delantera 11 y el mango posterior 12 de la pieza de soporte, unos medios de sujeción 11 - 12 dispuestos para solidarizar ambas partes, la delantera 11 y la posterior 12, al ocupar ambas una de sus varias posiciones angulares relativas 12 - 12' y 12".

Los salientes 11 - 11 - 11 de que va provista la parte delantera 11 son, ventajosamente, salientes radiales con respecto al lugar central ocupado por el medio de fijación 13 - 13 - 13 de la hoja de sierra a dicha parte delantera 11, de modo que dicho medio de

59619



fijación atraviesa la hoja de sierra en un lugar próximo al fondo de la horquilla, es decir en la parte más interna del encaje longitudinal posterior 10 de que va provista dicha hoja de sierra 10.

5 La parte delantera de la pieza de soporte así como el mango posterior de esta última van provistos, ventajosamente, de unos encajes ondulados 11 - 12 y complementarios, dispuestos unos encima de los otros y concéntricos alrededor del eje de articulación común 14 entre ambas partes, existiendo, en combinación con dicho eje 14, unos medios de fijación, como una tuerca 14 que está roscada sobre el extremo 14 del eje 14, que mantienen fuertemente acoplados entre sí los mencionados encajes ondulados 11 - 12, al ocupar ambas partes 11 - 12 una de sus posiciones angulares relativas de articulación.

20 Descrito suficientemente en qué consiste el presente Modelo en correspondencia con lo que se indica en el plano anexo, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no afecten su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª - UNA NUEVA SIERRA MANUAL DOBLEMENTE ORIENTABLE, caracterizada porque comprende esencialmente el conjunto constituido por una hoja de sierra plana de tipo especial que se acopla a la parte delantera de una pieza de soporte cuya segunda parte posterior consiste

59619



5 en un mango orientable con respecto a la parte delan-
tera antes mencionada, todo ello con la particularidad
adicional de que la parte delantera antes citada va pro-
vista de distintos medios de sujeción para la hoja de
sierra y cada uno de estos últimos corresponde a una
determinada orientación de dicha hoja, de modo que
la hoja de sierra sea susceptible de sujetarse firme-
mente a la citada parte delantera, formando su eje
longitudinal uno de sus varios ángulos relativos de
10 orientación con respecto al eje de la pieza delantera.

2ª - Una nueva sierra manual, según la anterior rei-
vindicación, en la que la hoja de sierra tiene su par-
te posterior ahorquillada y va provista, por lo menos,
de un encaje longitudinal que coopera a la sujeción
15 orientada de la hoja de sierra, y la parte delantera
de la pieza de soporte va provista de distintos salien-
tes solidarios de la misma, cada uno de los cuales es
apto para introducirse entre los dos brazos de la hor-
quilla posterior de la hoja de sierra, es decir para
20 introducirse en el encaje longitudinal antes mencio-
nado, quedando sujeta la hoja de sierra a la citada
parte delantera, en una de sus posiciones orientadas,
mediante órganos complementarios de sujeción, tales
como un pasador y su correspondiente tuerca.

25 3ª - Una nueva sierra manual, según cualquiera de
las anteriores reivindicaciones, en la que el mango
posterior de manejo está articulado con respecto a
la parte delantera de la pieza de soporte, mediante
un eje de articulación que está sensiblemente compren-

59619



18 APR

5 dido en el plano de la hoja de sierra, existiendo, entre la parte delantera y el mango posterior de la pieza de soporte, unos medios de sujeción dispuestos para solidarizar ambas partes, la delantera y la posterior, al ocupar ambas una de sus varias posiciones angulares relativas.

10 4ª - Una nueva sierra manual, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en la que los salientes de que va provista la parte delantera son, ventajosamente, salientes radiales con respecto al lugar central ocupado por el medio de fijación de la hoja de sierra a dicha parte delantera, de modo que dicho medio de fijación atraviesa la hoja de sierra en un lugar próximo al fondo de la horquilla, es decir en
15 la parte más interna del encaje longitudinal posterior de que va provista dicha hoja de sierra.

20 5ª - Una nueva sierra manual, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en la que la parte delantera de la pieza de soporte así como el mango posterior de esta última van provistos, ventajosamente, de unos encajes ondulados y complementarios dispuestos unos encima de los otros y concéntricos alrededor del eje de articulación común entre ambas partes, existiendo, en combinación con dicho eje, unos
25 medios de fijación, como una tuerca que está roscada sobre el extremo del eje, que mantienen fuertemente acoplados entre sí los mencionados encajes ondulados al ocupar ambas partes una de sus posiciones angulares relativas de articulación.

59619



6ª - UNA NUEVA SIERRA MANUAL DOBLEMENTE ORIENTABLE.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 18 de Abril de 1.957

JOAQUIN PRIM VIÑAS,

DOMINGO DOMINGO TORREDEMER,

P.A.

Morgadeis



59619

FIG. 1.

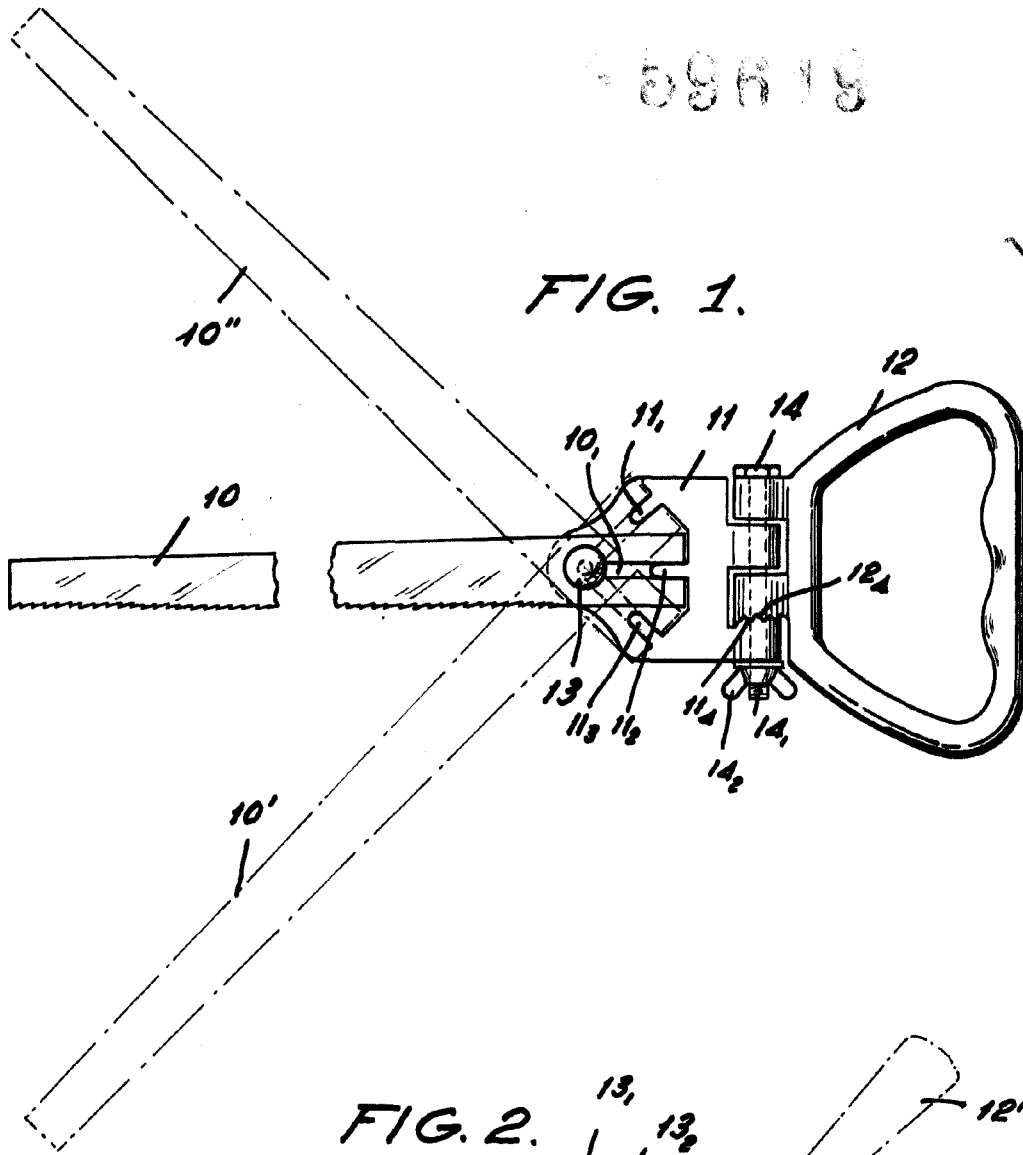
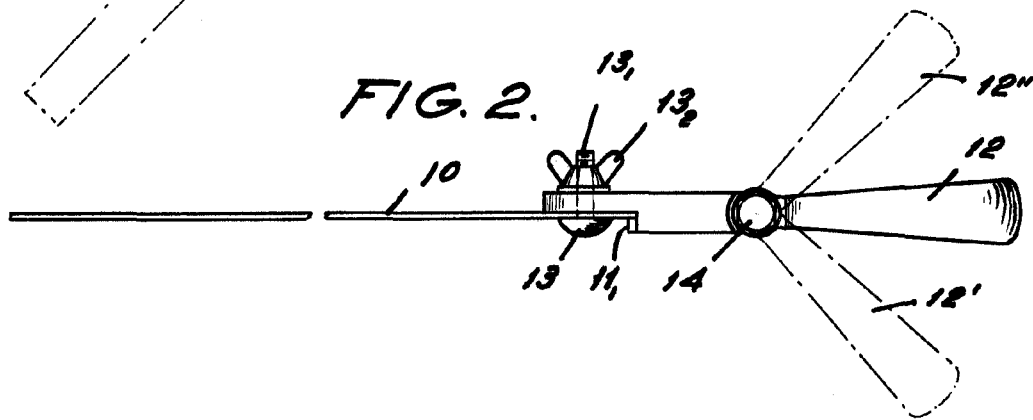


FIG. 2.



MADRID. 1911

p.a. J. J. MORGAGE GRANER

r.p.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE